

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA EL MES... FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS...

LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 20, bajos Teléfono núm. 7

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

LA RIOJA no se publica los lunes... Se considera que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

Número atrasado, 10 céntimos

OCULISTA Muro de la Penitencia, 18, entrad... Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. — Gratis a los pobres.



Sordos

Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio.

Del Ayuntamiento

La cuestión de las aguas En número anterior reseñamos, con la extensión que pedía la importancia del asunto, la parte principal de la discusión habida en la sesión del sábado al examinar los antecedentes del problema de las aguas.

El señor Mata dice que no se han interpuesto bien sus palabras, que al decir el señor Zuazo que había interés en que las aguas viniesen turbias y en deshacer la primitiva galería, él entendía que había responsabilidad, pero no para el concejal sino para los empleados encargados de este servicio.

El señor Zuazo dice que de todas maneras él pide que consten sus palabras, y si hay alguna responsabilidad él la asume.

El señor Zuazo dice que de todas maneras él pide que consten sus palabras, y si hay alguna responsabilidad él la asume.

El señor Zuazo dice que de todas maneras él pide que consten sus palabras, y si hay alguna responsabilidad él la asume.

El señor Zuazo dice que de todas maneras él pide que consten sus palabras, y si hay alguna responsabilidad él la asume.

El señor Zuazo dice que de todas maneras él pide que consten sus palabras, y si hay alguna responsabilidad él la asume.

El señor Zuazo dice que de todas maneras él pide que consten sus palabras, y si hay alguna responsabilidad él la asume.

El señor Zuazo dice que de todas maneras él pide que consten sus palabras, y si hay alguna responsabilidad él la asume.

El señor Zuazo dice que de todas maneras él pide que consten sus palabras, y si hay alguna responsabilidad él la asume.

El señor Zuazo dice que de todas maneras él pide que consten sus palabras, y si hay alguna responsabilidad él la asume.

El señor Zuazo dice que de todas maneras él pide que consten sus palabras, y si hay alguna responsabilidad él la asume.

El señor Zuazo dice que de todas maneras él pide que consten sus palabras, y si hay alguna responsabilidad él la asume.

El señor Zuazo dice que de todas maneras él pide que consten sus palabras, y si hay alguna responsabilidad él la asume.

El señor Zuazo dice que de todas maneras él pide que consten sus palabras, y si hay alguna responsabilidad él la asume.

Junta municipal, que ya intervendrá después.

Otros acuerdos

El señor Crespo dice que por reciente disposición del Gobierno se ha suprimido una de las salas de esta Audiencia, con lo cual pederá, entre otros intereses, el de la justicia, por ser esta Audiencia de las que despachan más asuntos entre las de España.

El señor Marín dice que según telegrama de Madrid, el señor Sagasta se encuentra mejor de su enfermedad, por lo cual debe felicitarle el Ayuntamiento. Conformes.

Don Angel del Hoyo y don Alejandro Aldazabal piden que se les señale línea para construir en un terreno de la Puerta del Camino y se les abone el expropiado para vía pública. Como el Ayuntamiento ya señaló dicha línea se conviene en estar a lo acordado.

Doña Manuela Izco hace la misma petición para construir en las calles de la Villanueva, número 28, y de los Baños, número 5. Pasa a la Comisión de Policía urbana para que en unión del arquitecto señale la línea.

Varios vecinos de la calle de Vara de Rey dicen que se han visto sorprendidos por el acuerdo concediendo permiso a don Santiago González para establecer una fábrica de licores dentro de la población, y como esto es contrario a la seguridad de sus personas y edificios que habitan y la fábrica ha de producir emanaciones molestas, piden que se lleve fuera del radio de la población.

Como el acuerdo referido crea derechos a favor de tercero, el Ayuntamiento no puede volver sobre él, y los recurrentes deben acudir en alzada ante el señor gobernador civil.

La Comisión de Policía rural informa que no puede atenderse a la solicitud de varios labradores respecto a modificaciones en el régimen de riegos con las aguas del pantano. Conformes.

La misma Comisión informa que debe accederse a lo solicitado por don Gumerinda Monturus respecto a que el Ayuntamiento pague la construcción y conservación de las obras necesarias para proporcionar riego a una huerta de su propiedad en Valbuena, previo pago de 50 pesetas por la interesada.

Después de larga discusión sobre si este acuerdo podía quitar derechos a unos regantes en beneficio de otros, el señor Mata dice que el Ayuntamiento ya tomó un acuerdo en octubre sobre este particular, el cual se firma por no haber recurrido nadie contra él en tiempo oportuno.

El señor Domínguez dice que la Comisión lo ignoraba.

Se da lectura a este acuerdo, pero en vista de la divergencia de opiniones, se pone a votación si debe estarse a lo acordado, diciendo que no los señores Marín (don Tomás y don Anselmo), Pancorbó, Zuazo, Barruso, Muro, Domínguez y Caballero; total, ocho; y que si los señores Maguregui, Mata, Labad, Crespo, Urbina y Marín; total, seis. Queda aprobado el dictamen de la Comisión, y a propuesta del señor Mata se acuerda que para la próxima sesión presente el ingeniero un presupuesto de lo que costará la obra.

Se concede a don Fernando Castellanos, previo dictamen del arquitecto, autorización para recoger las aguas, revocar y pintar la fachada de la casa número 177 de la calle Mayor.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Policía rural pidiendo que se planten chopos en los límites de la cañada del Igay, como pidió el señor Lanzagorta, pero sin perjuicio para los pastos.

El señor Marín ruega la asistencia de los concejales a la sesión del día siguiente a las nueve, para proceder a inclusión y exclusión de quintos.

Se acuerda hacer un contrato de arriendo de la casa que ha de ocupar la escuela graduada de niñas en la calle de la Villanueva.

Quedan admitidos en la lista de pobres, Cayetano Fernández, Magdalena Elguea, Basilio Velasco, José Agustín Santa María, Manuel Romero y Pedro Bastida (de El Cerrito).

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO Noticias

Fue notable la conferencia explicada el sábado por el médico titulado don Augusto Almarza en la escuela de adultos. El asunto elegido, 'Algo de higiene', muy propio para el público a que se dirigía, bien comprendido y estudiado. En su desarrollo estuvo felicísimo el señor Al-

marza y muy bien de palabra que fluye a sus labios abundante sin el menor esfuerzo. En poco tiempo dijo muchas cosas y de interés y aplicación para los obreros. Fue muy aplaudido por éstos al final de su discurso y felicitado por los señores del Ayuntamiento y de la Junta que presidieron el acto.

Antes de dar principio la conferencia, se había procedido al sorteo de los premios entre los alumnos más aplicados.

Se repartieron ocho en cada escuela, correspondientes a los meses de enero y febrero.

Unos setenta alumnos del colegio de Santa María, de Vitoria, estuvieron aquí ayer tarde, acompañados del director y varios profesores. Del tren se dirigieron a la ermita de la Vega, después visitaron la parroquia y recorrieron las principales calles de la ciudad. En la fonda de la Adela se les sirvió una merienda, regresando en el tren de las seis y media a la capital de Alava.

En su corta estancia los alumnos hicieron relación de amistad con algunos jóvenes de aquí, que bajaron a despedirlos a la estación.

Ayer regresó de Zaragoza, donde ha pasado unos días, nuestro estimado amigo el estudioso médico don José Mozos.

También hemos saludado, de vuelta de su larga excursión a la Corte, al notable profesor de música don Ramón Ibáñez.

Sean bien venidos. Los trenes correos, el domingo, pasaron por esta estación llenos de viajeros que iban con dirección a Miranda, que celebra estos días su importante feria de marzo.

La sociedad 'La Restaurada' se prepara estos días para celebrar en la próxima Pascua un magnífico baile con cotillón.

Al efecto, entre el elemento joven de dicho casino se ha abierto una suscripción voluntaria para sufragar los gastos que la fiesta ocasiona. Ayer era bastante importante el número de firmas recogidas.

Aun se recogerán muchas más, sumando una cantidad de consideración, para que el baile resulte con la brillantez que corresponde a la historia de nuestro primer círculo de recreo.

La Junta, que es la iniciadora de esta idea, hace toda clase de esfuerzos por que la sociedad recobre la vida y animación que tuvo en otros tiempos.

La concurrencia, ayer, en la parroquia durante la misa de la tarde, fué extraordinaria.

Ayer, a la hora anunciada, tuvo lugar el reconocimiento y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo y revisiones de años anteriores.

Anoche, a instancia del señor cura párroco, fué convocada la Junta local de Instrucción, al objeto de determinar sobre la asistencia de los niños de las escuelas públicas a las misiones con sus profesores.

Aunque no se reunió número suficiente para tomar acuerdo, se convino, a propuesta de don Recaredo Sáenz de Santa María, que los maestros abran sus escuelas como ordinariamente, sin abandonarlas, pero que los niños cuyos padres sean escasos en que éstos concurren a la misa, puedan salir sin que se les anote la falta, regresando después a terminar la clase.

De este modo se cumple la ley, y se respeta la libertad individual de los padres.

Con lo que desaparece todo motivo de queja que pudiera haberse producido por la forma en que el sábado se llevó a cabo ese acto. Y es lo que nosotros pretendíamos al hacernos eco de esa queja en el último número de LA RIOJA.

También se tomó el acuerdo, en principio, de hacer cumplir la ley de Instrucción, respecto de las vacaciones que no sean reglamentarias y horas de escuela.

Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica referentes al día 1.º: Altura barométrica media, 713.2; temperatura máxima al sol, 23.5; a la sombra, 15.0; mínima a la sombra, 3.0; al sol, 5.5; dirección del viento, SO, y NO.

Del día 2.º: Altura barométrica media, 722.1; temperatura máxima al sol, 17.5; a la sombra, 14.0; mínima a la sombra, 3.5; al sol, 5.5; dirección del viento, NO.

tuación en que nos hallamos sumidos, debido a la gran dificultad para la venta de los vinos, siendo el precio de lo poquísimo que se expende infimo que no alcanza con mucho a cubrir las más perentorias necesidades.

Con sobrada razón manifiestan los exponentes que las causas principales de tal paralización en el comercio de vinos son la carencia de mercados en el exterior, los crecidos derechos de consumo en las grandes poblaciones y la competencia que como consecuencia inevitable hacen los vinos artificiales a los verdaderos y naturales.

En efecto, cerradas hermeticamente las puertas del comercio con los países europeos merced a leyes restrictivas y protectoras de sus géneros nacionales (y bueno es que se fijen en esto los entusiastas partidarios del libre cambio), se hace cada vez más necesario fomentar con ayuda del Gobierno las transacciones de nuestros productos con las Repúblicas latino-americanas si hemos de dar salida en gran escala a los vinos que se vayan recolectando. Pero ya que hoy nos sea imposible llevar a la práctica, el pensamiento anterior con la premura que el estado de nuestros intereses lo exige, veamos de realizar la venta de los vinos dentro de nuestra casa. Para conseguirlo en gran parte, urge que por todos los medios se supriman o rebajen grandemente los excesivos derechos de consumos en las capitales. No es vergonzoso que una cántara de vino satisfaga por impuestos el doble, casi el triple de su valor en la comarca productora?

La rebaja en una mitad o tercera parte de tal impuesto facilitaría la venta, pues aumentaría el consumo del género, aniquilaría la fabricación de vino artificial y las Diputaciones y Ayuntamientos no perderían en sus ingresos, que serían tal vez mayores, porque la cantidad supliría con creces a la disminución en el pago por unidad.

Como decíamos en una de nuestras crónicas, es tan absurdo y de tan fatales consecuencias el tal proyecto de Hacienda, que solamente en este país desventurado de las grandes aberraciones y esperpentos ha podido traspasar la línea de lo ideal. Jamás los vinitoleros de este pueblo pensaron seriamente en que plan tan descabellado como mortífero para la producción de esta comarca pasara a ser un hecho real y tangible.

Porque si después de tributar los campos con arreglo a una valuación ficticia; si después de costarles la producción y recolección más que el producto que obtienen de la venta de sus vinos; si éstos no tienen salida sino después de mejorarlos y perfeccionarlos, por estas labores costosas que merecen premio y ayuda de los Gobiernos se les imponen nuevos tributos, no nos queda más remedio que esclamar: ¡Nada es real!

3 de marzo.

TREVIANA La fiesta del Judas

Para el segundo día de Pascua de Resurrección se está preparando la clásica y celebrada función del Judas en esta localidad, que seguramente ha de llamar la atención por los buenos y abundantes elementos con que cuentan sus entusiastas organizadores.

Los ejercicios se ensayan en sus diferentes maniobras, por clases de tropa enterados de las tácticas militares.

Se espera que la primera autoridad de la provincia conceda el correspondiente permiso para celebrar tan animada fiesta.

Visita Se encuentra, entre nosotros, a quien hemos tenido el gusto de saludar, la señora viuda de don Tomás Prado, que pasará en ésta unos días al lado de sus innumerables parientes y amigos.

Sentida pérdida Cuando más entusiastas se encontraban nuestros cariñosos amigos don Anselmo Armas y señora con las delicias de gozar de la belleza y gracias de su querida niña Paz, de 7 años de edad, ha venido a turbar su dicha la muerte, casi repentina, diagnosticada de meningitis, de tan preciosa niña. Nos asociamos al dolor que en estos momentos sufren sus resignados padres.

3 de marzo

BRIONES La cuestión vinícola

Hemos visto la exposición que los habitantes de esta importante villa dirigen al excelentísimo señor ministro de Hacienda por conducto del ilustre senador por esta provincia señor marqués de Reinoso, con motivo del malhabado decreto de marzo del año pasado. Suscribela en primer lugar el Ayuntamiento como representante y administrador de los intereses del vecindario, siguiendo gran número de firmas de los cosecheros, debiendo haber estampadas muchas más, puesto que el caso lo merece.

Reflexión en ella de un modo conciso la verdadera y angustiosa si-

tuación en que nos hallamos sumidos, debido a la gran dificultad para la venta de los vinos, siendo el precio de lo poquísimo que se expende infimo que no alcanza con mucho a cubrir las más perentorias necesidades.

Con sobrada razón manifiestan los exponentes que las causas principales de tal paralización en el comercio de vinos son la carencia de mercados en el exterior, los crecidos derechos de consumo en las grandes poblaciones y la competencia que como consecuencia inevitable hacen los vinos artificiales a los verdaderos y naturales.

En efecto, cerradas hermeticamente las puertas del comercio con los países europeos merced a leyes restrictivas y protectoras de sus géneros nacionales (y bueno es que se fijen en esto los entusiastas partidarios del libre cambio), se hace cada vez más necesario fomentar con ayuda del Gobierno las transacciones de nuestros productos con las Repúblicas latino-americanas si hemos de dar salida en gran escala a los vinos que se vayan recolectando. Pero ya que hoy nos sea imposible llevar a la práctica, el pensamiento anterior con la premura que el estado de nuestros intereses lo exige, veamos de realizar la venta de los vinos dentro de nuestra casa. Para conseguirlo en gran parte, urge que por todos los medios se supriman o rebajen grandemente los excesivos derechos de consumos en las capitales. No es vergonzoso que una cántara de vino satisfaga por impuestos el doble, casi el triple de su valor en la comarca productora?

La rebaja en una mitad o tercera parte de tal impuesto facilitaría la venta, pues aumentaría el consumo del género, aniquilaría la fabricación de vino artificial y las Diputaciones y Ayuntamientos no perderían en sus ingresos, que serían tal vez mayores, porque la cantidad supliría con creces a la disminución en el pago por unidad.

Como decíamos en una de nuestras crónicas, es tan absurdo y de tan fatales consecuencias el tal proyecto de Hacienda, que solamente en este país desventurado de las grandes aberraciones y esperpentos ha podido traspasar la línea de lo ideal. Jamás los vinitoleros de este pueblo pensaron seriamente en que plan tan descabellado como mortífero para la producción de esta comarca pasara a ser un hecho real y tangible.

Adán, siendo muy sentida su marcha por los muchos y buenos amigos que sinceramente le aprecian.

Poco tiempo hace se constituyó en Tingo una sociedad de cosecheros, con el sólo objeto de dar salida a sus ricos vinos. Hoy y debido a la exquisita clase que expenden, el negocio emprendido por estos señores va tomando notable incremento, como lo prueba la gran aceptación que sus vinos embotellados van obteniendo en la multitud de puntos donde en la actualidad se consumen con preferencia a otras marcas. Activen los trabajos de propaganda y sigan surriendo a su numerosa clientela de tan selectos vinos como hasta la fecha; y estamos en la convicción que harán un bonito negocio.

Se han celebrado solemnes funerales por el alma de don Pedro Salazar, que pocos días hace falleció a la avanzada edad de 83 años. A su hijo don Segundo, juez municipal de ésta y demás familia, testimoniamos el sentimiento que nos ha causado tan irreparable pérdida.

En el pasado mes de febrero se han hecho las siguientes inscripciones: nacimientos cuatro, defunciones cuatro y matrimonios ninguno.

El día 2 se verificó la declaración de soldados, siendo trece el número de mozos, de los cuales 8 fueron declarados soldados y los 5 restantes alegaron en contra, fundándose en diferentes causas. Hacemos constar con satisfacción, que de los trece once saben leer y escribir perfectamente.

3 de marzo

De Instrucción pública

La Gaceta publica varios importantes decretos del ministerio de Instrucción pública, fijando los derechos de matrícula y examen, regulando el sueldo de los auxiliares de Institutos y dictando reglas para la provisión de cátedras de las Escuelas de Artes e Industrias.

Hé aquí las disposiciones más importantes de dichos decretos:

Derechos de matrícula y examen Artículo 1.º Se declara en suspenso el artículo 7.º del real decreto de 17 de agosto de 1901, hasta que en los presupuestos generales del Estado se consignen las cantidades necesarias para el establecimiento de la escala gradual de sueldos, consignada en dicho artículo en equivalencia y compensación de los ascensos por quinquenios y de los derechos de examen que se supriman en el citado real decreto.

Art. 2.º En sustitución de los actuales derechos de matrícula y académicos se establecen los siguientes: Por cada asignatura de cada año del Bachillerato se abonará por derecho de matrícula en el mes de septiembre, en papel de pago al Estado, cuatro pesetas.

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato en que hayan de examinarse, satisfarán los alumnos por derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico, en el mes de mayo, cuatro pesetas.

Art. 3.º Los alumnos que se matriculen en época extraordinaria abonarán dobles derechos de matrícula y académicos.

Art. 4.º Quedan subsistentes los derechos establecidos por expedientes y exámenes de ingreso, grados, certificaciones, etc., en las disposiciones vigentes anteriores al real decreto de 17 de agosto de 1901.

Art. 5.º En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, cada alumno satisfará la mitad de los derechos de matrícula y académicos, y en las mismas fechas, de los establecidos en el artículo 2.º para las asignaturas del Bachillerato, pero si hubieran de concederse para las asignaturas comunes a unos y otros estudios valdrez académica para el Bachillerato, habrá de abonarse por los interesados la diferencia que queda establecida.

Art. 6.º Quedan subsistentes en los demás centros docentes del Estado los derechos que por diversos conceptos se venían percibiendo, así como la distribución de los mismos, debiendo en todo caso percibirse los derechos académicos en el mes de mayo.

Escuela de Artes e Industrias

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 81 del real decreto de 17 de agosto de 1901, el ministro de Instrucción pública queda autorizado para proveer las cátedras de nueva creación, correspondientes a Escuelas de Industrias, Bellas Artes y Artes industriales, en profesores de asignatura igual o análoga de las Escuelas de Artes e Industrias, ó en ayudantes numerarios que cuenten más de diez años de servicios.

Se podrán proveer las plazas de auxiliar ó ayudante de nueva creación en ayudantes numerarios de las de Artes e Industrias, dando preferencia a los excedentes.

Las plazas que no se cubran por los medios anteriores se proveerán

por concurso libre entre ayudantes ó por oposición.

Auxiliares de Institutos

A los auxiliares numerarios de las secciones de Letras y de Ciencias de los Institutos generales y técnicos, se les acreditará, desde el día en que se encarguen del desempeño de cátedra vacante hasta que cesen de servirlos, los dos tercios del sueldo de entrada asignado a la misma, dejando de percibir durante este tiempo la gratificación fija que como auxiliares les correspondía.

Mucho tiempo hace que en esta villa no se ha celebrado fiesta como la de ayer.

El simpático factor de la estación del Norte don Angel Ruiz, celebraba su cumpleaños y con este motivo reunió en su casa gran número de amigos, cuyos nombres omito por no hacer muy extensa esta carta.

Hubo cohetes en abundancia, música y un espléndido banquete en el que quedó a gran altura la señora de la casa doña Servilia Almarza.

Recibió valiosos regalos, entre los que llamaban poderosamente la atención una hermosa tarta, obsequio del jefe de estación D. Santiago Trallero, y una artística relojería con sus iniciales, regalo del factor de Mendavia señor Moreno.

A las doce de la noche se presentó una notable rondalla de bandurrias y guitarras, prolongándose la fiesta hasta las dos de la madrugada.

La mesa estaba profusamente adornada de flores y en elegantes tarjetas se leía el menú del banquete. —M. 2 de marzo.

SECCION DE NAJERA

SECCION DE NAJERA Sesión de quintas

Por falta de señores concejales, no pudo celebrarse ayer, domingo, la sesión de Ayuntamiento para la clasificación y declaración de soldados y revisión de excepciones.

A medio día se publicó un bando haciendo saber a los interesados que dicho acto tendrá lugar mañana martes.

Con ese motivo fué y es muy general el disgusto de las clases populares, por el grave trastorno que les ha de causar a tantos hombres y sus familias tener que mudarse de ropas y abandonar sus aradas labores de campo el próximo martes, coincidiendo ya con un tiempo muy aporreado para reanudar los trabajos agrícolas, que tantas necesidades satisfacen y tanta prisa corren.

Escuela de adultos

Anteanoche se cerraron las escuelas de adultos, que bajo la acertada dirección de los profesores de Instrucción primaria señores Olagüe y Montalvo, han funcionado durante los cuatro últimos meses.

Mucho han trabajado los mencionados maestros todo el invierno, porque la matrícula fué numerosa y la asistencia se mantuvo hasta principios de febrero muy constante.

Pero es un desconsuelo grandísimo que, ofreciendo los trabajadores adultos tan excelentes disposiciones de ánimo y de capacidad para la instrucción, no se les procure un noble y vivo estímulo con algunos premios adecuados a su condición social, como prendas de vestir ó herramientas de su oficio, ni se les dé una sola conferencia moral ó artística en todo el invierno por personas de carrera y autoridades.

Por eso es mucho más meritoria la campaña de los profesores señores Montalvo y Olagüe; puesto que, careciendo de todo apoyo y auxilio moral y material, puede y debe justamente decirse, que los fructuosos resultados obtenidos por los alumnos, que sabemos no han sido pequeños, se deben única y exclusivamente a la paciencia y el sacrificio de tan celosos maestros.

Reciban nuestras felicitaciones más cordiales. Correo, a la Sierra

Se dice que además de la instancia remitida a la Dirección general de Correos y Telégrafos por los Ayuntamientos de la Sierra, solicitando la conducción del correo en carruaje desde Cenicero a Canales, de que daba noticia una gaceta de LA RIOJA del viernes, se ha elevado a dicho centro superior otra instancia de una empresa de coches muy conocida y popular en este país, solicitando que se anuncie la subasta del mencionado servicio en el tipo de cinco mil pesetas anuales; y que en caso de que no hubiese mejor postor se le adjudique a ella, pues se compromete la referida empresa a verificarlo por sí misma, con la indicada subvención y las horas y condiciones que propone, que habrán de ser ventajosísimas para NA-

jera y para todos los cuarenta pueblos de que el distrito se compone. Personalmente conocemos los vivos deseos que tiene el señor administrador principal de correos de Logroño de poder beneficiar á esta comarca con tan útil reforma, y abrigamos la esperanza de que mediará tan favorable gestión se implantará tan suspirada mejora en breve espacio de tiempo.

Un aplauso

Como nuestro recto criterio nos mueve á censurar ó aplaudir los actos de la autoridad, según nos parecen bien ó mal en conciencia, no vacilamos hoy en dar un aplauso al señor alcalde por haber mandado derramar esta mañana los cántaros de las lecheras de Huércanos, que parece ser no contenían casi otra cosa que una gran cantidad de agua almidonada.

¡Duro con los defraudadores de los artículos de primera necesidad! 3 de marzo.

AUDIENCIA

Ayer no tuvo lugar la celebración de vista alguna.

Sobresesimientos: Se han dictado en las siguientes causas:

Juzgado de Logroño, por hurto de olivas á Raimundo Archirica, en Albelda. Sin procesado.

El mismo Juzgado, por incendio de un corral en Alberite. Sin procesado.

El mismo Juzgado, por estafa en Logroño. Sin procesado.

Juzgado de Arnedo, por muerte casual de Fermín Sáenz en Los Molinos de Ocoín. Sin procesado.

Juzgado de Haro, por desobediencia en Zaratón. Sin procesado.

El mismo Juzgado, contra don José Bañuelas y don Francisco Monje, por prevaricación en San Vicente.

Sumarios recibidos: Juzgado de Santo Domingo, por muerte en ídem. Sin procesado.

Juzgado de Torrecilla, contra Francisco Fernández Rubio, por disparo y lesiones en Nieva.

Juzgado de Logroño, contra Eugenio Gutiérrez Herce, por disparo á Joaquín Burgos en Agoncillo.

Señalamiento para mañana: Juzgado de Logroño, contra Cipriano Elías, por resistencia; abogado, señor Crespo; procurador, señor Muro.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Noticias

Sesenta y dos mozos del actual sorteo y los pertenecientes á las reservas anteriores, con sus deudos, padres y representantes, han llenado el salón de actos públicos de la casa del pueblo con objeto de ser medidos, de alegar los derechos que les asistan y de ser declarados soldados. El mercado último puede decirse que no se celebró por no acudir gente, ni del pueblo ni de los limitrofes, á causa, hay que achacarlo á esto, al temporal reinante de aguas y á los malos caminos.

A pesar del contratiempo, ha habido durante algunos días animación en la venta de trigos que se envían por ferrocarril á varias capitales.

Los precios que llevan los artículos son:

Trigo revuelto, llamado de rentas, fanega, 10 pesetas; hembrilla, 10,75; cebada, 5,50, sin compradores; avena, 4 pesetas; maíz, 7,50.

Vino, 1,75 á 2,12 pesetas cántara; aceite, 16 pesetas cántara.

Carnero, 2,20 pesetas kilo; cordero, 2, y cerdo, 2.

Durante esta semana se han comprado por un conocido industrial y comerciante de esta población ocho vagones de trigo con destino á Barcelona, á los precios indicados arriba.

La manera como se ha efectuado la compra ha sido por la medida usual, la fanega, á los tenedores del trigo, pero luego se ha hecho la operación á peso al ser cargado sobre el vagón.

Á las diez cuarenta y cinco minutos de la mañana ha entrado el regimiento de Albuera que había salido de Tudela con intención de hacer noche en Calahorra.

Por la tarde, á la una cuarenta y cinco, ha formado en la plaza de la Constitución, y ha marchado para Calahorra.

Al entrar como al salir de la población, chicos y grandes, mozos y casados, han acompañado al regimiento, en el que ven un mundo de ilusiones, de alegrías y la representación de los suyos, que será mayor y tendrá más simpatías y arraigo cuando la instrucción militar obligatoria sea un hecho.

Para mañana convoca el señor alcalde en su despacho al señor juez del distrito, á los párrocos, médicos titulares, abogados, farmacéuticos, propietarios, contribuyentes, maestros de instrucción y algunas personas más, á fin de exponerles el pensamiento de la Comisión gestora, promotora de dar conferencias instructivas al pueblo.

Mucho nos alegraríamos, nuestra mayor satisfacción sería, ver que idea tan hermosa y útil llegase á cristalizar y que se tomase con el cariño y entusiasmo que se merece.

En algunos pueblos la idea es ya una realidad, y en la prensa notándose los aprestos para una campaña que partiendo de abajo vaya obliga-

da y empujada á los de arriba, y que iniciada por unos cuantos espíritus esforzados, á los que secundan los Ayuntamientos, llegue á ser reconocida por los que, colocados en posición de hacer, se olvidan de lo más fundamental y necesario para sus gobernados.

2 de marzo.

ALDEANUEVA

Miscantano

Según ya tenía indicado, el día primero del actual celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, el joven sacerdote don Vicente Sáenz y Sáenz.

En tan solemne acto le apadrinaron de capa don Joaquín García, doctoral de la santa iglesia catedral de Calahorra, y don Juan Bautista Falcón, coadjutor de esta villa; y de pila el joven abogado don Luis García y la simpática y bella señorita doña Piedad García, de Calahorra.

El acto revistió gran solemnidad, viéndose muy concurrido por los numerosos amigos del nuevo presbítero y por gran número de fieles.

El señor cura párroco don Luis García, ocupó la sagrada cátedra, y con su acostumbrada elocuencia y después de felicitar al miscantano, disertó sobre la triple potestad del sacrificio, grandioso tema, que refiriéndose á la consagración del cuerpo de Jesucristo, al perdón de los pecados y á la enseñanza de los pueblos, abraza un ideal hermoso, en el que encarnan el amor á la virtud y á las buenas obras, que el disertante desarrolló con muy buen criterio y gran altura de miras, terminando con sentidas frases de cariño hacia el nuevo sacerdote.

Los numerosos invitados han sido espléndidamente obsequiados en casa de la señora madre del miscantano doña Florentina Sáenz, acomodada comerciante.

También se arrojó desde los balcones de la casa gran cantidad de almendras para la muchedumbre que desde la calle reclamaba alguna participación en la fiesta.

Reciban el nuevo presbítero, que ha sido nombrado coadjutor de esta villa, y su familia, mi más cordial enhorabuena.

Y en cumplimiento á mi deber de cronista, fiel á la exactitud y veracidad, he de consignar que la generalidad de los invitados terminaron la fiesta con un baile.

¿Qué les parece á ustedes?

Noticias municipales

Ayer se verificó en la Casa Consistorial la medición de los quintos del reemplazo actual; de treinta y dos resultaron dos cortos de talla, y según noticias más de la mitad formulan protesta de esención.

—Por la Alcaldía se me dice que ha recibido 200 chopos del vivero de Faenmayor para plantarlos, en unión de otros muchos, en esta jurisdicción.

Celebraré que así sea, pues aquí se carece por completo de arbolado, siendo nula la riqueza forestal, tan importante y tan conveniente.

Noticias

Con obritas tan sabrosas como El juez, El gurriguri, La varita de las virtudes y otras varias, nos proporcionan deliciosas veladas las marionettes ó muñecos del señor Medel.

—Ayer se cerró el último molino aceitero, dando por terminada la molienda de aceituna. La cosecha ha sido bastante regular y los aceites obtenidos, muy aceptables.

—En estos dos últimos días se ha envasado una considerable cantidad de trigo al precio de diez y media y once pesetas fanega.—Ziur.

2 de marzo.

La feria de Miranda

Estamos en el apogeo de la feria. Como se suponía, la concurrencia es extraordinaria.

Ayer, domingo, no fué día de muchas transacciones porque los vendedores sostenían los precios hasta ver si el ganado lo alcanzaba más elevados, y por el contrario, los compradores se reservaban, esperando baja.

Esta feria se distingue porque es una verdadera exposición de ganado de lujo. Con la mayor frescura se oye pedir por un tronco de caballos ocho y diez mil pesetas, así como dos mil por cualquiera de las muchas mulas piamontesas que en estas cuadras se albergan.

Ganado de labor de menos precio hay abundantísimo, pero á precio sostenido.

Hasta el martes no suele concurrir el vacuno de labor y para el consumo; pero tengo noticias que han de llegar en abundancia. El de cerda, que también hay bastante, se vende relativamente barato.

A pesar de los muchos timadores que pululan por las calles, no se ha oído más que tres escamoteos de relojes, y éstos á gentes sencillas.

Ayer, domingo, y con un lleno completo, se puso en escena por la compañía Cornadó La tempestad. Nada quiero decir de su interpretación por ser el personal conocido de ese público y por que todos los esfuerzos del artista se estrellan con la carencia de elementos y condiciones escénicas.

Hoy representan La mascota y mañana El anillo de hierro.

El tiempo, húmedo, aunque sin llover hasta el extremo de tener que desalojar el ferial.

buena calidad á veinte céntimos docena.

Ayer tuve el gusto de saludar á muchos logroñeses que vienen á presentarse este mercado.—A. Miranda, 3 de marzo.

RIBAFRECHA

Farmacia

Hace mucho tiempo que este partido, compuesto de los pueblos Leza y Clavijo, como agregados, estaba dividido, divorciado, deshecho. Los mangoneadores del pueblo parece que tenían empeño en que continuara así, hasta el extremo de tener un botiquín servido por un simple practicante. Los vecinos, sufridos como ninguno, sólo se lamentaban del malestar; pero nunca hacían una queja formal.

Ya quiso Dios que se decidiera á venir el malogrado D. Antonio Colinas, quien falleció á los tres meses de instalarse, quedando por consiguiente al frente de la farmacia su viuda doña Manuela García. Unas veces con regente y otras sin él fué pasando así, hasta que, cansados los vecinos de tantas deficiencias, pudieron convencer á un farmacéutico, á quien han salido los dientes en la farmacia, para que instalase una buena botica con los medicamentos que aconseja la ciencia moderna.

Al anunciarse la vacante solicitó éste la plaza en unión del regente á que me refiero.

¿A quién creen ustedes que se le dió la titulación? Otro día lo diré.—M. 1.º de marzo.

EN EL CASINO

El último domingo se reunió la Junta general del Círculo Logroñés para discutir el proyecto de reglamento, redactado por la Junta directiva.

Entre dos docenas de socios de número se hicieron observaciones acerca de las principales y más salientes reformas que se proponían, haciendo hincapié los señores Herreros de Tejada y Pérez Quintana en los peligros de rebajar la cuota, para diferenciar la de los socios de número de los accidentales, á los cuales se reconocerá la cualidad de los primeros cuando hayan contribuido durante ocho años con una peseta más que aquellos en la mensualidad.

Cabe también recargar en una peseta mensual la cuota de los accidentales, pero como decía muy bien el señor Infante siendo bastante crecida la que hoy se paga y viéndolo á gravar las seis pesetas en las clases generalmente menos acomodadas, podría venir el peligro de una deserción, con grave riesgo para los intereses del círculo, hoy bien limitados.

En varias votaciones triunfó el criterio de la Junta, quedando ésta facultada para obrar según las circunstancias, pero siempre bajo la base de diferenciar en unapeseta la cuota mensual entre los socios de número y los accidentales.

Para prevenirse contra las partidas fallidas, se acordó exigir á los nuevos socios tres duros de entrada, que les serán reintegrados al llevar un año en el Casino ó antes, en caso de baja justificada por traslado ó ausencia.

Lo que hallamos más defectuoso es la extensión dada al reglamento, pues precisamente en ser lacónicos estriva la garantía de que todos los socios se aventuren á enterarse de sus derechos y obligaciones.

Tampoco hallamos equitativo el cargar sobre la directiva la responsabilidad de la admisión de socios, ya que tenía sobre sí la enojosa tarea de regir los destinos del círculo, soportando las molestias de los cargos honoríficos.

Las opiniones andaban bastante divididas acerca del porvenir del Círculo Logroñés, pues al paso que los unos creían verlo en peligrosa pendiente, los partidarios de la reforma se las prometían muy felices.

Nosotros no participamos de tan encontradas opiniones, estimando que las cosas continuarán con imperceptibles diferencias como hasta aquí, pues las sociedades luchan con estas contrariedades que no se vencen hasta que disfrutan de la tolerancia otorgada á las entidades que no persiguen ideas de lucro, cuando realmente figuran como círculos de recreo, y esta clasificación no la debe dar la ley sino la pública opinión.

En breve se pondrá en vigor el nuevo reglamento que ya tiene lectura para un rato.—F.C.

De Navarra

VIANA

Sin nombramiento

Ayer, domingo, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal tratando, entre otros asuntos de escaso interés, de la provisión del cargo de secretario.

Fueron aprobados los ejercicios de los ocho solicitantes, pero habiéndose suscitado una acalorada discusión, quedó el nombramiento para otra ocasión.

Funeral

Mañana, martes, tendrá lugar en la iglesia de Santa María, la misa de cabo de año en sufragio del alma de la que fué nuestra protectora Sor Simona Oroz Miñra.

Prácticas agrícolas

Ayer dió varias conferencias teórico-prácticas el injertador don Elías

Turrillas, que obtuvo uno de los primeros en el último concurso de la excelentísima Diputación.

Ha enseñado al numeroso público tres clases de injertos: el inglés, enridura y escudete, para practicarlos en la vid americana.

Un enfermo

Nuestro particular amigo don Julián García, se encuentra hace algunos días en cama. Hacemos votos fervientes para que se restablezca lo antes posible.

Sin mercado

Suponíase que nuestro mercado de ganado de cerda se reanudaría en la plaza del Coso, como hace bastante tiempo; pero hasta la hora presente no se ha celebrado, perjudicándose mucho el comercio de ésta.

3 de marzo.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—Pedro Ocoín Latorre, Alejandro Viguera Iglesias, Braulio Treviño Valdemoros, Angela Emeteria de la Concepción, Pablo Carlos León, Leopoldo Florencio Bernabé García y Eusebio Miguel Martínez Rodríguez.

Defunciones y Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 4 DE MARZO.—Santos Licio, papa y mártir; Basilio, Eugenio, Nestor y Arcadio, obispos y mártires y Casimiro, rey.

La Misa y Oficio divino son de San Casimiro, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 5 DE MARZO.—Santos Adrián, Focas, Eusebio y compañeros, mártires, y Teófilo, obispo y confesor.

La Misa y Oficio divino son de La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, con rito doble mayor y color encarnado.

Semaneros

Los señores sacerdotes á quienes toca de semana para administrar los Sacramentos á los enfermos, son los siguientes:

Santa María de la Redonda.—D. Ciríaco Garrido, fonda de Soto.

Santiago el Real.—Don Miguel Torres, Mayor, 16, 3.º

Santa María de Palacio.—Don Carlos López, Mayor, 52, 3.º

AVISOS Y NOTICIAS

A las seis de la tarde próximamente regresó ayer el regimiento de Albuera. A recibir á dichas fuerzas salió el general gobernador militar don Francisco de Ochoa con su ayudante, muchos oficiales de caballería y bastante público, que aprovechando el magnífico tiempo quisieron volver á ver á sus apreciables y antiguos huéspedes.

400 mantillas blanca, dibujos preciosos, desde dos pesetas en adelante.—Comercio de Demetrio Díaz, Mercado, 46.

En el comercio de Joaquín Redón se ha recibido un gran surtido de HULES y TAPETES para mesas y suelos, muy buenos y baratos.

Según estaba anunciado, el sábado tuvo lugar en la imperial iglesia de Palacio, de esta ciudad, la solemne ceremonia de celebrar por primera vez el Santo Sacrificio de la misa el nuevo presbítero D. Isidoro Ocoín Pinillos. El acto resultó solemnisimo.

La iglesia, por disposición del señor cura ecónomo, estaba adornada como en las grandes festividades, prueba de los lazos de amistad que le unen á la familia del nuevo sacerdote. La misa del maestro Verguilla, admirablemente interpretada. El sermón, á cargo del muy ilustre señor don Ignacio Ibañez, canónigo de la santa iglesia catedral de Calahorra, fué sublime, enalteciendo la dignidad del sacerdote católico y considerándole como mediador entre Dios y los hombres, pero de una manera tan clara á la par que lleno de dotes oratorias que durante todo el tuvo pendientes de sus labios al auditorio, que era muy numeroso y escogido, entre el que se veía á los padres, hermanos y otros parientes del nuevo ministro del Señor.

En el puesto de fideos de Julián Urive, en la plaza de Abastos, se vende cabrito superior á 1,90 pesetas kilo: conservas de tomate y fritada á peso, despachándose desde 5 céntimos en adelante.—Hay que llevar vasija.—Fideos y toda clase de pastas para sopa, á 0,75 pesetas kilo: el medio, á 0,40.

El acreditado relojero de esta capital don Angel Barruso, pone en conocimiento del público que no tiene viajeros de su casa que salgan por los pueblos á vender artículos de su establecimiento ni á recoger trabajos; advertencia que hace por haber llegado á su noticia que se han cometido varios engaños en distintos pueblos, haciendo uso indevido de su nombre.

Por urgencia del alcalde propietario de Bergasa se ha encargado de la referida Alcaldía el primer regidor de aquel Ayuntamiento don Cruz Eguizabal Sáinz, lo cual ha sido muy bien visto por aquellos vecinos, según carta que hemos recibido.

Platería de la Viuda de Gurra

Aunque ha sido despedido de este taller de platería y joyería el oficial encargado de su dirección, se cuenta en dicho taller con personal idóneo para toda clase de trabajos, y en breve se pondrá al frente un gran maestro en dichas artes.

PERFUMERIA.—Jahones de tocador. Esencias. Polvos. Aguas de Colonia. Parina-Rom-Quina. Tinturas. Cremas. Pastas dentífricas. Las mejores marcas de París, Londres y nacionales.—Detall de R. Maguregui.

El Juzgado municipal de esta capital interesa la comparecencia de Escolástico Santa María, vecino de la misma y cuyo actual paradero se ignora, á fin de que conteste á los cargos que contra el mismo resultan en juicio de faltas sobre malos tratos de obra á su convecino Casto Ugarte la tarde del 25 de febrero último.

El gran establecimiento de Viticultura denominado «Centro Vitícola del Panadés», que dirige don Jaime Sabaté, de Villafranca del Panadés, es el que ofrece las vides americanas en mejores condiciones de calidad, selección y economía. Véase 4.ª plana

Blandura de encías y sarro de los dientes desaparece con Licor Polo.

Don J. A. G. de esta vecindad, ha sido condenado en juicio de faltas por este Juzgado municipal á la multa de cinco pesetas y pago de mitad del juicio, sobre malos tratos inferidos á su hija, sin causarle lesión.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la administración de contribuciones, con 2.500 pesetas de sueldo, don Francisco Martínez Alonso, que prestaba sus servicios en el tribunal gubernativo de la Delegación de Hacienda de Huesca.

Carbones ingleses y españoles de cok y piedra

Precios más económicos que nadie

Pedidos, Juan Francisco Pando.—Logroño

Las renombradas mantecadas de la Bañeza acaban de recibirse en el pabellón de la plaza de Abastos.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza se ha señalado el día 15 de los corrientes para el concurso de subsistencias y utensilios, en la forma siguiente:

A las once de la mañana, cebada, paja de pienso y leña, y á las doce, carbón y petróleo.

Langostinos

de la acreditada

marca Dumbar's—New-Orleans. Lata de 1/2 á 6 reales. Pabellón de la plaza de Abastos

González Sagasta, 14; Cirujano dentista TELEFONO, 93. Logroño.

El vecino de San Salvador del Valle (Vizcaya) don Celestino Zaballa, ha presentado al registro minero en el Gobierno civil 52 pertenencias de mineral de hierro sitas en Aguilar del río Alhama.

Paraguas y sombrillas

Se ponen telas y se hacen toda clase de composuras.

PRECIOS DE FÁBRICA

Hijos de Blas Pérez frente á la zapatería de Ochoa.

SIRVIENTA.—Para la asistencia de un caballero viudo con dos hijos se necesita una con buenas referencias. Se prefiere sea de 30 años de edad en adelante.—Informarán, Mercado, núm. 14, 2.º

El ministro de Hacienda se ha negado á enviar una visita de inspección á la Tesorería de Logroño por tener completa seguridad en el celo y probidad del digno delegado de Hacienda y particular amigo nuestro don Carlos de la Revilla, quien desde los primeros momentos en que tuvo indicios de que podía ocurrir algo anormal en la buena marcha de la Tesorería, ordenó la inmediata incoación de expediente que ha dado por resultado el procesamiento de tres funcionarios.

Dicho ministerio, como no podía menos de suceder, ha aprobado la conducta del señor Revilla en todo lo resuelto hasta la fecha.

De sentir es que el señor Revilla insista en abandonar el cargo de delegado fundado en motivos de salud, y lo cual parece ser que será en brevisimo plazo.

Nos consta que el personal de la Delegación, que tanto aprecia á su jefe, piensa despedirlo con un banquete, probablemente en el café de los Leones.

BACALAO LANGA

Escocia, Islandia, Noruega, etc. Clases superiores

Inmejorables conservas de pescados de todas clases.

Precios sin competencia

Viuda de H. Arza

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

Después de pasar en Logroño una temporada que á sus admiradores pareciera corta, regresó ayer á Alfaró la simpática y bella señorita Goya Rueda, hija de nuestro amigo el diputado provincial don Protasio.

Los buenos resultados obtenidos en las afecciones bronquiales y pulmonares con las pastillas Morelló, se debe á que aumentan la vitalidad en las mucosas de dichos órganos.

Es altamente conveniente, durante la época de fríos y humedades, tener en casa un frasco de Poción y otro de Linimento Antirreumático Grau Inglada, de Barcelona, á fin de poder combatir y curar en sus primeros síntomas cualquiera clase de dolor reumático que pueda presentarse. De venta en Logroño, farmacia de D. Patricio Gómez y principales.

En el café-Colón se reúnen diariamente una porción de personas que gustan de la música, para oír las selectas piezas que con buena acentuación y gusto ejecuta el célebre Fabre.

Parece que los dueños del establecimiento piensan organizar nuevos de moda, esmerándose en la confección de programas y hasta no será difícil obsequiar con bouquets á las señoras que concurrán.

Los euskaros se titulan unos originales rigodones compuestos por el excelentísimo señor conde de Torre-Múzquiz, ejecutados por la banda de Baileón en el concierto público del domingo.

Los cinco números son otros tantos motivos vascongados, llenos de poesía y sentimiento, armonizados con la competencia de un maestro, sintiéndose en la factura un vigor de instrumentación que no admite mejoría.

Indudablemente, el popular exalcalde de San Sebastián sirve lo mismo para hacer los honores á la colonia vareniega que para fomentar en todos sus aspectos la música, puesto que á su generosidad es debida la rápida formación de una banda como la de Ezcaray, que ha ganado premios en certámenes extranjeros.

Sinceramente felicitamos al distinguido ingeniero y aristócrata artista señor conde de Torre-Múzquiz, del cual nos prometemos oír alguna otra composición musical.

No hay Agua Colonia tan deliciosa y barata que sustituya la de Orive.

Recomendamos á las personas que deseen comprar mantillas no dejen de pasar por el comercio de LOS ZAMORANOS y ver el grande y variado surtido que se ha recibido en dicho establecimiento, las que se venden á precios tan excesivamente baratos, que es imposible toda competencia.

Hay mantillas de toalla buena clase y negro permanente, desde 350 pesetas en adelante.

Los Zamoranos.—Sagasta, núm. 31

Ha salido para Madrid, Barcelona y Lyon (Francia) el conocido y acreditado comerciante de esta capital don Domingo Rico, con objeto de hacer importantes compras para la próxima estación de verano.

La boca es un estuche y las perlas no tienen precio. Para conservar la acuidad á la consulta del reputado dentista señor Gurra, Rodríguez Paterna, 2, 1.º

Las diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.—Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

En el manicomio provincial ingresó durante el mes pasado una alienada y falleció otra, quedando 75 hombres y 61 mujeres.

Animado como ninguno estuvo el mercado de cerdos celebrado el domingo en el ventorrillo Las Trus Provincias; vendiéndose los tetones, de 18 á 20 pesetas.

LUSTRES ESPECIALES para Tarima y Ladrillo

EN TODOS COLORES

Blasco Hermanos.—San Blas, núm. 3

En la elección parcial verificada el domingo en Vitoria para cubrir la vacante de senador producida por el fallecimiento del señor Becerra de Bengoa, resultó elegido don Marcos Ussía, hermano político del señor marqués de Urquijo.

Las personas de gusto deben visitar la exposición de cuadros del señor Murillo, junto á la farmacia del señor Presa, donde hallarán, sin duda, lienzos, que satisfarán sus deseos, pues hay para todos los gustos y de todos los precios. Llaman la atención por lo bien ejecutados que están los cuadros de Cusach, Lucas y Taurne, sin embargo de que todos son de buenas firmas. De mérito hay un lienzo antiguo que representa un bodegón de carnes muertas, cuya composición está muy bien entendida.

Prim, Ortopédico de Vitoria, traerá consigo especial surtido en braqueros. Véase anuncio en 3.ª plana.

El maestro que fué del taller de platería y joyería de la señora viuda de Gurra, don Mariano Marcos, nos ruega

CALLICIDA LLUGH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110—BARCELONA: V. Ferrer.—VALENCIA: A. Meseguer.—ZARAGOZA: H. Alexandre.—BILBAO: Barandiarán y C.ª.—SAN SEBASTIAN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de
**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**
Sustituye con ventaja
a las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Búsquese con interés el PURGANTE de ANDRES Y FABIA Farmacéutico premiado de Valencia.
1.º Porque el enfermo se distrae al prepararse el mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes por su mayor desarrollo, para la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas esqueléticas delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es, además,

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afeciones nerviosas, irregularidades del menstruio, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.—Se vende en Logroño, farmacia de M. Iniguez, Mercado, 21, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metoalizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iniguez, Mercado, 21.

SALUSTIANO MARRODAN LOGROÑO

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas
FÁBRICA DE CAMAS y Jergones de hierro
MOVIDA CON FUERZA ELÉCTRICA.
Especialidad en prensas para uva y oliva
Rulos, todo de hierro para moler olivas
Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos
Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo
Piedras francesas para molinos
Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.
Almacenes de toda clase de fierros, estaño, plomo y zinc. Ferretería, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbones de piedra grueso, galleta, grancilla para fraguas, y cok.



Aparatos perfeccionados PARA LA FABRICACIÓN DE BEBIDAS GASEOSAS, CERVEZAS, SIDRAS Y VINOS CHAMPAGNE

Diez distintos modelos siempre existentes en almacén para enviar contra demanda, desde 275 PESETAS EN ADELANTE. Material completo para grandes instalaciones y toda clase de accesorios necesarios a la industria. Sifones privilegiados; botellas de bola para gaseosas y de otras formas; esencia de frutas concentradas solubles; colores inofensivos, ácidos, cretas, bicarbonatos; filtros para agua, vinos, licores, sidras, cervezas y jarabes. Maquinaria para lavar, llenar, encochar y capsular las botellas.
Oficinas: A. VAZQUEZ DEL SAZ, Almacén, VENTURA DELA VEGA, 8, Madrid, ZORRILLA, NUMERO 13
Esta casa se encarga de la instalación de sus aparatos hasta dejarlos funcionando, así como de la enseñanza de su manejo y de la fabricación de bebidas gaseosas. Pídase el Catálogo general ilustrado, que se remitirá gratis.

Vides americanas PROCEDENTES DEL Gran Establecimiento de Viticultura DENOMINADO Centro Vitícola del Panadés

Inmensos viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España
JAIMESABATE DIRECTOR PROPIETARIO
Miembro de varias Sociedades de Agricultura y Viticultura de España y Francia, y proveedor de Diputaciones y Viveros oficiales, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, Ingenieros Agrónomos, etc.
VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Barcelona)
Especialidad en plantas injertadas sobre toda clase de patrones americanos
UNICA CASA DE ESPAÑA que produce por millones, barbados y estas de todas las mejores variedades.
UNICA CASA DE ESPAÑA que expide todas sus plantas franco de porte á todas partes.
UNICA CASA DE ESPAÑA que para ofrecer facilidades á todos los viticultores, les sirve todas las plantas que necesitan, á pagar en varios plazos.
Esta casa garantiza la rigurosa selección de todas las plantas procedentes de sus viveros, y se compromete á devolver el importe si se justifica que no son auténticas.
Pídase catálogo general descriptivo de la adaptación y precios de las variedades.
Los barbados de primera que sirve esta casa son iguales ó mejores que los de clase extra que anuncian las otras casas, y por este motivo son los que resultan más buenos y económicos.
A los señores propietarios que desean dar principio á las plantaciones, esta casa les facilitará todos los datos é instrucciones necesarios para que puedan verificarlas con todo acierto y seguridad.—Análisis de terreno: gratis.—Véanse las instrucciones de los catálogos

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES del PECHO más recientes y antiguas para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Línea de vapores Serra y La Flecha

Línea de Puerto Rico
SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados *Bentia, Serra, Ida, Paulina, Rita y Maria*
El 26 de marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor español *SERRA* su capitán D. Francisco Calzada, admitiendo para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE, ARROYO y HUMACAO.
ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberán mandar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo. El cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cañida y demás informes, dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 18.—Teléfono número 37.—Santander.

¡Incredible verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.
Anillo para caballero, oro y brillante, pesetas 50. Idem para ídem (brillante muy grueso), 100 ídem. Alfiler, ídem ídem, 25 ídem. Alfiler, ídem ídem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, ídem ídem, 25 ídem. Pendientes (par) para señoritas, ídem ídem, 25 ídem. Idem para señora, ídem ídem, 50 ídem. Idem para ídem (brillantes gruesos), 100 ídem. Idem para niñas (verdadero regalo), 25 ídem.
Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Alaska, G. A. Buys, Corso Romano, 18, Milán (Italia).

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese cincuenta. Y si eso es así ¿á qué representará sesenta?
El cabello de color prieto pertenece á la juventud.
El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

El cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.
En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.
Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.
Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zozaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

M. ANTONANA GRABADOR

Incrementaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero.
Sellos de cauchouc y de metal para tinta y lacre
Se graba en total clase de metales y cristal. Placas esmaltado hierro
Logroño

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Se hacen a todas horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico.
Esquemas de defunción

Recomendamos esta Sección a los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.
Sección de Haro
FRANCISCO ROIG E HIJOS
Almacén de tejidos
VINOS DE RIOJA
Corriente, Fino clarete y Fino blanco
CIPRIANO ROIG

ALMACEN DE COLONIALES
Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores
DE
DIONISIO DEL PRADO
DEPOSITO exclusivo en esta plaza de superfosfatos del Sindicato Belga, y venta de primeras materias para abonos.
SULFATO DE COBRE 1.ª calidad, garantizado. Azufre flor sublimado.
Licores finos y COGNACS puros de vino.
Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene la salud á domicilio. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más eficaz practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz-Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho años más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que es la más poderosa purgante y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en este específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha. Pidan datos y explicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de gurgas.



El magnífico vapor de 12.000 toneladas
San Nicolás
DE LA
Compañía Hamburguesa
SUB-AMERICANA
saldrá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 14 de marzo.
Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño á su agente Ubaldo González Díaz Muro de las Escuelas, número 17, 3.º.—Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes diríjanse á su agente en Logroño.

Obsequio á nuestros lectores

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 centímetros, al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado
Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español
Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.
Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.
De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.
Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Bastará fijarse en losde este siglo para buena garantía de los demás.
EL CUADRO SINOPTICO tiene, por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales de las coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8
Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.
Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.
El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de DOS PESETAS CON CINCUENTA CÉNTIMOS.
A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, TRES PESETAS que deben mandar en libranza á esta administración

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD
(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, retardamiento de la memoria, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.
En el HOMBRE: nerviosismo, impotencia sexual, pérdidas normales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, lagrimas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.
El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza la memoria, fortalece los nervios, purifica la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza: el Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE

Males Espaciales de 10 á 8 gratis á los pobres, y por carta los de provincia.
GABINETE MEDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (frente al teatro).
VENEREO, IMPOTENCIA, OBESIDAD.
CURA EN 2 DIAS
Blenorragia (Gonorrrea). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Puntos de Koch, 3 ptas. Para la depuración de la sangre, las Píldoras boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.
A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL
ESTOMAGO
el DIGESTIVO HERBERA, 4 pta. caja. Fideles en las boticas de España, todos los Departamentos, Guayaquil, Doctores, Yaguajay, Pinar del Rio, etc. Permite comer de todo. La más grande y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo por 2,60 pta. en sellos ó Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.
NO HAY DOLOR
Remedio infalible para el dolor de gota que resista al SALICILATO (Pain Killer), 2 pta. en las boticas de España. Balsamo indiano que alivia el dolor de la cabeza, y va correo por 2,60 pta. en sellos ó Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

MAL DE CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA
Dilatación de las estrecheces. Retura y expulsión de los cálculos (piedra) y arena. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.
Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

SERVICIO DE VAPORES

Para todos los puertos de América
Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.
Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una carta parte del valor de pasaje.
Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria con R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

L' UNION

Comp.ª francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación
Estado de su situación en 31 diciembre 1900
Exclusivamente para el ramo de incendios:
Capital Francos 10.000.000
Reservas 12.244.625
Primas en cartera 84.885.663
Total de garantías Francos 107.130.288
Capitales asegurados Francos 18.913.651.001
Sinistros pagados en el año 1900 11.894.180
Sinistros pagados hasta 31 diciembre 1900 PESETAS 251.864.18

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 73 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-Director de la provincia de Logroño, don Roberto Lanza, Mercado, núm 135

Buena ocasión

Se vende una biblioteca que consta de toda clase de libros de legislación antigua y moderna, geografías, historia, latin y otros de diferentes materias, crónicas generales de varias provincias de España y del extranjero, tomos de la «Gaceta del Notariado» como de la «Gaceta del Notariado» y retratos de los personajes más distinguidos y retratos de Europa. Un tomo voluminoso de la Exposición general de Agricultura, celebrada en Madrid en 1887. Los que deseen adquirir alguna de las obras citadas pueden dirigirse al Administrador de «La Rioja», quien informará.

Manteca de caballo legítima Y DE OSO DEL NORTE

clasificada con especialidad para conservar fina y suave la piel y toda clase de pieles; el pelo, evitando su caída; fortifica la epidermis, así como para otros usos de cosmética antiquísima é igualmente evita el oxido de los aceros pulimentados.—Depósitos en París, Londres, Berlín, Viena y en España. En Logroño, en casa de M. P. Atilano Ochoa.

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 9.ª página, y sólo hasta la una de la mañana los de las planas restantes, á los siguientes precios

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 37/50 pta.	30 pesetas
2.ª » 15 »	12 »
3.ª » 8 »	6 »
4.ª » 5 »	4 »
5.ª » 3 »	2 »
6.ª » 2 »	1 »
7.ª » 1 »	0,50 »
8.ª » 0,50 »	0,25 »
9.ª » 0,25 »	0,12 »
10.ª » 0,12 »	0,06 »

Tamaños especiales á precio convencional